



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA WEB

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- c) Número de expediente: 09-SER-07

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Será la la realización de los servicios de implantación de 250 asuntos de competencia de la Administración Local en la Oficina de Atención Telemática del Ayuntamiento de Mogán. El proyecto consiste en el rediseño, normalización y carga de 250 asuntos administrativos de competencia de la Administración Local para su implantación en la plataforma de Atención Telemática ya instalada en este Ayuntamiento, a determinar por esta Administración.

Todo ello, con el objetivo de crear un entorno “virtual” dentro del cual los ciudadanos puedan realizar la mayor parte de los procedimientos relacionados y gestionados a través del Ayuntamiento de una forma lo más segura, fácil y amigable posible, con el fin de consolidar una institución pública más participativa, ágil, eficaz, con mayor grado de transparencia y proximidad centrada en la ciudadanía como eje de todas sus actuaciones

- c) Duración máxima de ejecución: 6 meses
- d) Lote: NO

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Se establecen varios criterios de negociación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1°.- Reducción del tiempo de ejecución.....	50%
2°.- Baja de la oferta económica	30%
3°.- Mantenimiento y Asistencia Técnica.....	10 %
4°.- Metodología y organización del trabajo.....	10 %

4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Importe Total SIN I.G.I.C.: VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (20.380,95 euros).

El porcentaje de I.G.I.C. que le corresponde a este servicio es del 5%.

5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

Acordado por resolución de Alcaldía adoptado a través del Decreto nº 2.049/2009, de fecha 09 de noviembre de 2009. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Iltr. Ayuntamiento el día 09 de noviembre de 2009.

6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: Junta Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2009
- b) Contratista: MUNGEST, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (20.380,95 euros), correspondiéndole un I.G.I.C. (5%) que se cifra en MIL DIECINUEVE EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (1.019,05 euros).

En Mogán, a 30 de noviembre de 2009

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González